

13 de septiembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica nuevo depósito de Reglamento Interno de Ameris Renta Residencial Fondo de Inversión, administrado por Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente informamos que, por un error involuntario, con fecha 30 de agosto del presente año, se efectuó el depósito de una versión errónea del Reglamento Interno del Ameris Renta Residencial Fondo de Inversión ("el Fondo") en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el cual, no es consistente con las modificaciones acordadas por los aportantes en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 26 de agosto de 2024 (la "Asamblea").

Debido a lo anterior, con el objeto de enmendar dicho error de consistencia del texto, comunicamos a ustedes el depósito de la versión correcta de la **Quinta versión** del texto refundido del **Reglamento Interno del Fondo**, el cual es consistente con los acuerdos adoptados en la Asamblea y que fueron recogidos en el acta que se levantó luego de la misma, la cual se encuentra disponible en la página web de la Administradora.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge", enclosed within a rectangular box.

Ignacio Montané Yunge

Gerente General

pp.: AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.